

# CrítiCC.OO.s metal Madrid

A/A Dirección Provisional de la F.M.M. de CC.OO  
C/C Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO  
Comisión Ejecutiva de la U.S.M.R. de CC.OO.  
Comisión Ejecutiva de la F.M. de CC.OO.

Madrid ,5 de noviembre de 2002

Compañeros/as:

No voy a dirigirme a vosotros para manifestar mi posición en el proceso de crisis que vivimos en nuestra Federación, pues creo que es conocida, bien a través de mis intervenciones en las distintas reuniones que hemos mantenido, o bien a través de los comunicados hechos públicos por el **sector crítico** y que comparto plenamente. Me referiré a la situación actual.

Tras la constitución de una segunda dirección provisional consistente en la ampliación en cinco miembros de la consensuada anteriormente por la Comisión Ejecutiva , con una composición de diez miembros, el objetivo que ambas se propusieron (Poner en marcha el proceso congresual extraordinario **a través del acuerdo** en la fecha de su celebración, normas reguladoras de dicho proceso, elección de delegados, etc.), sigue sin cumplirse por distintos motivos.

La primera dirección provisional producto del **acuerdo** entre todas las sensibilidades presentes, reproduce en los métodos y en las personas , los mismos problemas insuperables de la mayoría fracturada que dieron lugar a la dimisión de la Comisión Ejecutiva , de la que trae su causa.

La segunda Dirección provisional, heredando aquellos problemas insuperables de la primera, está lastrada además en origen por una nueva composición que renuncia al acuerdo y por tanto , a los objetivos presuntamente perseguidos y ya mencionados.

No obstante y siendo conscientes de la gravedad de esta situación, los compañeros del **sector crítico** decidimos participar en esta dirección provisional con unas propuestas y objetivos muy claros:

1- Es necesario que se siga atendiendo a los afiliados y a los trabajadores en sus problemas cotidianos a través de las distintas áreas del Sindicato, para lo cual, los hasta ahora responsables de esas áreas deben continuar atendéndolas , no ya como miembros de la dirección, puesto que han dimitido.

Todo ello porque estamos convencidos de que los pasos dados hasta ahora por la mayoría , han roto el equipo de dirección y aumentado el desconcierto entre afiliados y trabajadores, fractura esta que de no ser superada a través de mecanismos sindicales y de síntesis, nos instalará en la crisis durante los próximos años.

2- La celebración de un congreso extraordinario en el menor tiempo posible, regulado por unas normas equilibradas, transparentes y que aseguren la máxima participación, a través de una comisión técnica creada al efecto con la participación de todas las sensibilidades.

3- Oponernos a todo planteamiento de exclusión, llevado a cabo por cualquier procedimiento administrativo, por constituir una práctica antidemocrática que no compartimos.

Para ello, yo mismo realicé a primeros de octubre una propuesta al presidente de la Dirección Provisional, no obteniendo respuesta alguna, hecho que me lleva a considerar vuestra falta de voluntad para solucionar la crisis existente.

Por otro lado, he podido comprobar, como esta dirección provisional me ha recortado la autonomía con mi equipo de trabajo en las PYMES, con el objetivo exclusivo de fiscalizar mi actividad en dicha responsabilidad.

Pero el hecho más grave, y seguro que ni siquiera sois conscientes de las repercusiones negativas que va a tener para nuestra Federación , ha sido la **suspensión cautelar de derechos como afiliados**, a cuatro compañeros, que junto con nosotros han estado dirigiendo esta Federación, hecho este que se produce a pocos meses de la realización del Congreso extraordinario , y que pretende que una de las partes de la mayoría fracturada no pueda participar en dicho congreso.

Como bien sabéis, no he compartido con ninguno de los grupos de la mayoría la política sindical de ésta. Sin embargo, en ningún momento apoyaré estos métodos autoritarios y antidemocráticos, que intentan eliminar posiciones distintas en este sindicato.

Todos nosotros, aprobamos hace dos años en el Congreso de nuestra FMM, un proyecto de participación, democratización y normalización, donde la pluralidad en las ideas, no fuera obstáculo para dirigir este sindicato. Vosotros lo habéis quebrado ,y siento tener que pensar en estos momentos que con dicha medida sancionadora, pudierais estar en el camino opuesto al del fortalecimiento de CC.OO.

Estos hechos ,tras una reflexión me han llevado a considerar mi imposibilidad de seguir formando parte de esa Dirección provisional.

Por lo tanto, os comunico MI DIMISIÓN, a partir de esta fecha.

Fdo. Juan Andrés Tiburcio.